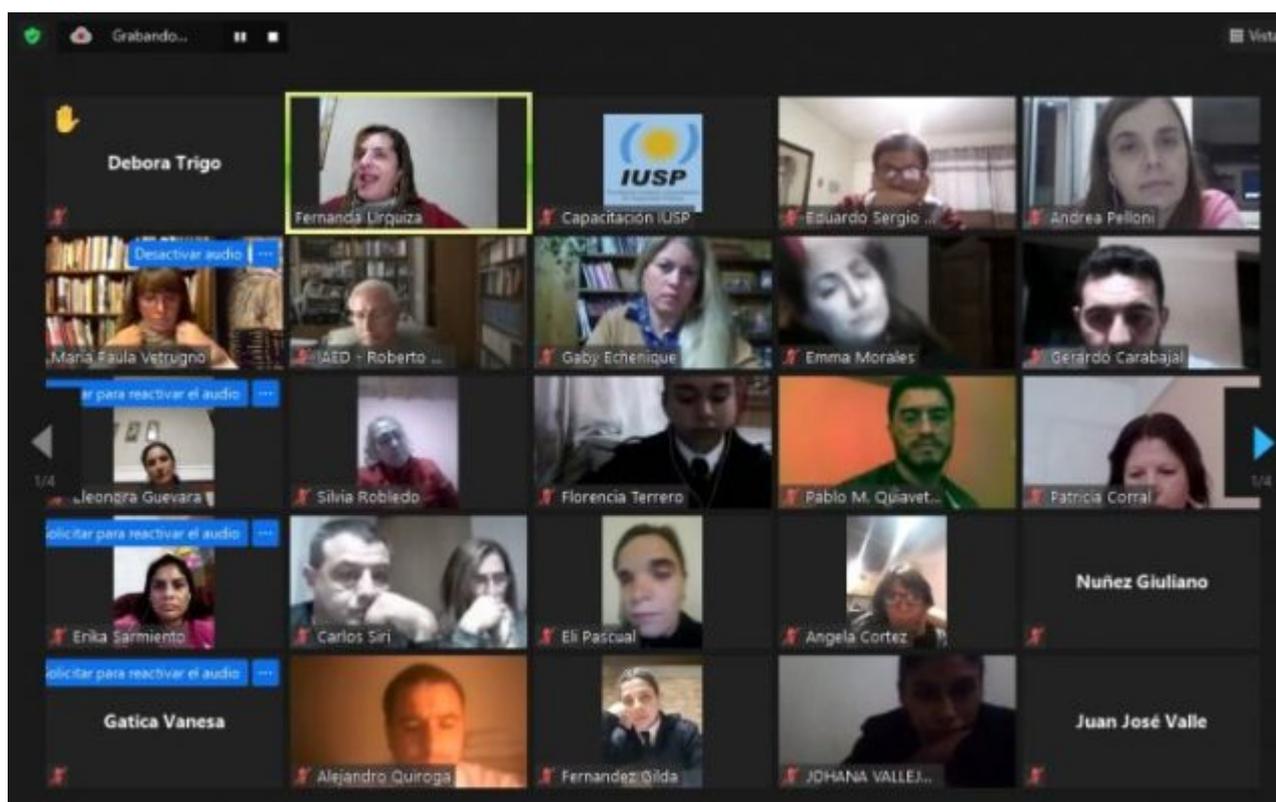


# Dictaron capacitación sobre diversidad sexual para más de 100 alumnos y auxiliares del IUSP

29 mayo, 2021



Se trata del cuarto encuentro del seminario de Género y Diversidad que tiene como fin brindar un marco legal sobre el tema para incorporar a las prácticas cotidianas.

La Coordinación de Diversidad de la Provincia realizó un nuevo encuentro taller, en forma virtual, con personal del Instituto Universitario de Seguridad Pública. Se realizó en el marco del seminario de Género y Diversidad y participaron más de 100 alumnos y auxiliares.

El objetivo principal fue brindar conocimiento específico sobre el marco legal relacionado a la Diversidad Sexual para incorporarlo a las prácticas de agentes policiales de

Mendoza.

Además, los objetivos específicos fueron: incorporar los conceptos sobre Diversidad Sexual para en el uso cotidiano evitando la discriminación en el discurso, como también sensibilizar acerca de la temática, incorporar el lenguaje no discriminatorio y construir e incorporar practicas no discriminatorias. Por último, se dio a conocer el marco legal vigente en relación a los derechos humanos y la diversidad sexual.

Los temas que se trataron en el encuentro fueron:

- Conceptos y terminología relacionada a la diversidad sexual
- Cambio del paradigma *heterocisnormativo* al paradigma de los derechos humanos
- Marco Jurídico normativo vigente: Identidad de género (Ley 26743), Antidiscriminatoria (Ley 23592), Matrimonio igualitario (Ley 26618).
- Prácticas policiales en el marco legal relacionado a la diversidad sexual
- Herramientas para las prácticas no discriminatorias: el trato digno en el ámbito laboral.

Fernanda Urquiza, coordinadora de Diversidad provincial, sostuvo al respecto: "Es importante poder destacar la amplitud del Ministerio de Seguridad, y tener la diversidad sexual como tema incorporado para los agentes que se están formando. Es muy bueno que las fuerzas estén abocadas a esta temática como parte de esta gestión. La policía que está trabajando y tiene mucha intervención con lo cotidiano, tiene que estar al día con lo último en relación, conocer con claridad la temática y poder implementarla sin ningún tipo de discriminación hacia la diversidad sexual.

“La diversidad es un tema cultural del que no se tiene mucho conocimiento y tenemos la responsabilidad de replicarlo y hacerlo conocer, y garantizarlo sobre todo. Esto se logra con un impulso de parte del Estado y que estemos dando la capacitación no es casualidad, es para que la gente se actualice en la temática y se pueda implementar”, completó la funcionaria.

Asimismo, Paula Vetrugno, directora de Capacitaciones del IUSP, señaló: “Esta capacitación es de vital importancia para todo el personal policial y alumnos del instituto ya que les brindará herramientas indispensables para su función, que de no contar con ellas, pueden caer en faltas por desconocimiento, no solo de las leyes de Diversidad sexual, sino también de estándares que rigen la materia”.

Además, Vetrugno agregó que “desde el Instituto queremos trabajar para la igualdad y no para las diferencias. En esto se basa el respeto de las identidades de género y la autopercepción que cada uno tenga de sí mismo. Por ello, cuando el personal policial tenga que manejar gente del colectivo, deberá tener en cuenta esto”.

La charla estuvo a cargo de Fernanda Urquiza y Gabriela Echenique, de la Coordinación de Diversidad Sexual y participó Paula Vetrugno, directora de Capacitaciones del IUSP, del Ministerio de Seguridad. El público en general también pudo seguir la transmisión y se pudo unir a través de youtube.

*Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza*